

Santa Rosa, 06 de julio de 2020.

Sr.

Yan Andrés Rojas Ramos

Ciudad. -



De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle a Usted que en el contrato de escritura se lo designa, a usted GERENTE GENERAL de la misma, por el periodo de 2 años. Ejerciendo la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

ROYANPORT S.A., fue otorgada ante el Notario Primero del Cantón Santa Rosa Abg. Pilar Calle Pizarro, El 06 de julio del 2020.

En virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su Nombramiento en el Registro Mercantil; deseándole los mejores éxitos en las funciones a usted encomendadas.

De usted muy atentamente,

Kristel Pamela Rojas Campoverde
PRESIDENTA

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía, para el cual he sido elegido. -
Santa Rosa, 06 de julio de 2020.

Yan Andrés Rojas Ramos
C.C. 0704176593

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA ROSA



Razón de Inscripción

Número de Repertorio: 72

Fecha de Repertorio: 17-jul-2020

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA ROSA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha veinte de julio de dos mil veinte queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTILES No. 46 celebrado entre: ([ROJAS RAMOS YAN ANDRES en calidad de GERENTE GENERAL], [ROYANPORT S.A. en calidad de COMPAÑIA])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
ROYANPORT S.A.		125	NOMBRAMIENTO

Santa Rosa, lunes 20 de julio de 2.020

Impreso a las: 10:30:56

Elaborado por: Ing. Manuel Pereira Orellana



2*



Ab. Carlos Arribal Castro Saavedra
Registrador de la Propiedad y Mercantil



REGISTRO DE LA PROPIEDAD

48490-0041-20dy

21 JUL 2020
10:20
julio



Oficio N°: GADMSR-RP -199-OF
Santa Rosa, Julio 20 del 2020

Abogado
Danny Ajila Armijos
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA.
Machala.-

De mis consideraciones:

Me permito poner en su conocimiento que se me han presentado para su Inscripción los siguientes instrumentos.

- A). **CONSTITUCION DE COMPAÑIA ROYANPORT S.A.**, la misma que ha sido inscrita con el No. 45 del Registro Mercantil, con fecha 20 de Julio del 2020 y anotado al Repertorio bajo No.69, el 9 de Julio del 2020; en el Registro de la Propiedad y Mercantil a mi cargo.
- B). **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA ROYANPORT S.A.**, la misma que ha sido inscrita con el No. 46 del Registro Mercantil, con fecha 20 de Julio del 2020 y anotado al Repertorio bajo No. 72 el 17 de Junio del 2020; en el Registro de la Propiedad y Mercantil a mi cargo.
- C). **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA ROYANPORT S.A.**, la misma que ha sido inscrita con el No.47 del Registro Mercantil, con fecha 20 de Julio del 2020 y anotado al Repertorio bajo No. 73 el 17 de Julio del 2020; en el Registro de la Propiedad y Mercantil a mi cargo.

Particular que comunico a usted, para los fines legales consiguientes.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Ab. Carlos Castro Saavedra
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON SANTA ROSA.**



Santa Rosa
LA CIUDAD DE TODOS.

Dirección: Guayas e/ José María Ollague y Chávez Franco
E-mail: rp.santarosa.elfo.z7@gmail.com - Telf. 2944-108